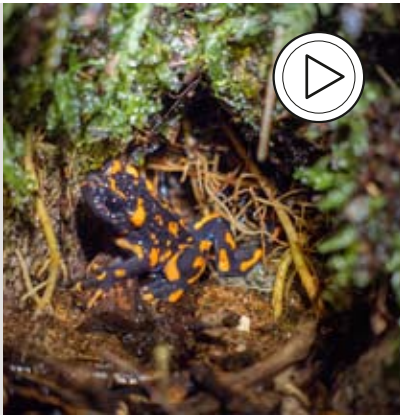


Riesgo de extinción: sapo hermoso reaparece en Ñuble tras escasos registros

Ciudad. P6



Ñublense sigue perdiendo terreno en la tabla: surge debate sobre refuerzos

Deportes. P14

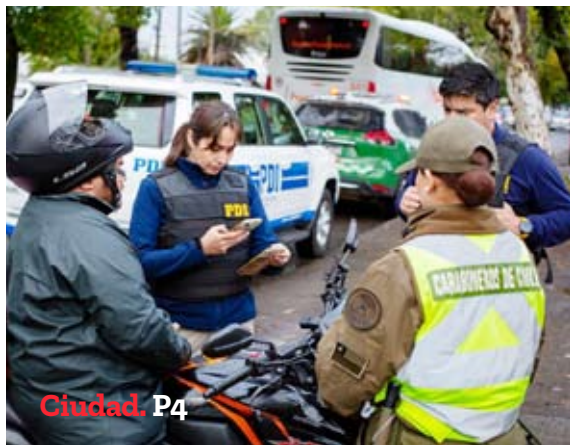


Contraloría redefine rol de concejales como “puente” entre vecinos y la autoridad

Pronunciamiento del organismo precisó que los ediles no pueden gestionar intereses particulares ante los municipios.

En Chillán representantes reconocen la necesidad de ajustar prácticas, aunque advierten desafíos para mantener la cercanía con la ciudadanía.

Política. P9



Expulsiones de extranjeros indocumentados aumentan un 75% en la región

Con llegada de camas clínicas avanza la habilitación del hospital regional

Se incluyen 13 camas para personas con obesidad o movilidad reducida, que tienen una estructura reforzada.

Ciudad. P5

Chillán: viviendas nuevas bajo 4.000 UF concentran el 42% de las ventas

Economía. P10



Opinión & debate.

EDITORIAL

Consultar y avanzar

En otras comunas el escenario es distinto. Allí la calefacción a leña sigue siendo, muchas veces, la única alternativa económicamente viable. Las redes eléctricas son inestables. Los pellet no siempre están disponibles. El aislamiento térmico de las viviendas es precario. Y las prácticas agrícolas y forestales asociadas al uso del fuego forman parte de tradiciones productivas de larga data. Pretender aplicar idénticas exigencias, con los mismos plazos y sin considerar las diferencias territoriales, puede terminar debilitando la legitimidad social del propio instrumento.

El nuevo Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para el valle central de Ñuble enfrenta hoy una de sus pruebas más importantes: demostrar que puede transformarse en una política ambiental eficaz sin perder de vista la realidad social, económica y cultural de las comunas donde pretende aplicarse. Las 28 observaciones ciudadanas ingresadas durante el proceso de consulta pública son una señal positiva. Más allá de las discrepancias, revelan una comunidad atenta, consciente de la gravedad de la contaminación atmosférica y dispuesta a participar en la construcción de soluciones.

La discusión no es menor. El futuro PDA abarcará 13 comunas, muchas de ellas rurales, con dinámicas muy distintas a las de Chillán y Chillán Viejo, territorios que ya acumulan una década de aprendizaje, adaptación y tensiones bajo el actual plan de descontaminación. Esa experiencia previa marca una diferencia fundamental. En la capital regional y su comuna vecina, el recambio de calefactores, las restricciones en episodios críticos y el concepto mismo de contaminación intradomiciliaria ya forman parte de la conversación cotidiana. Existe una cultura ambiental que, aunque imperfecta, ha ido consolidándose con el tiempo.

En otras comunas el escenario es distinto. Allí la calefacción a leña sigue siendo, muchas veces, la única alternativa económicamente viable. Las redes eléctricas son inestables. Los pellet no siempre están disponibles. El aislamiento térmico de las viviendas es precario. Y las prácticas agrícolas y forestales asociadas al uso del fuego forman parte de tradiciones productivas de larga data. Pretender aplicar idénticas exigencias, con los mismos plazos y sin considerar las diferencias territoriales, puede terminar debilitando la legitimidad social del propio

instrumento.

Por eso resulta valioso que las observaciones ciudadanas hayan puesto el foco precisamente en la gradualidad, la pertinencia territorial y la necesidad de acompañar las restricciones con apoyo real. Las advertencias sobre pobreza energética, dificultades técnicas en escuelas rurales, limitaciones para pequeñas comunidades agrícolas o la necesidad de fortalecer infraestructura eléctrica no pueden ser vistas como resistencia al cambio. Son alertas legítimas que apuntan a un principio básico: la transición ambiental requiere viabilidad social.

El debate sobre las quemas agrícolas refleja bien esa complejidad. Mientras algunos exigen avanzar decididamente hacia su eliminación, otros advierten riesgos de incendios forestales si no existen mecanismos flexibles de manejo preventivo. Ambas posiciones contienen elementos atendibles. Lo mismo ocurre con el uso de la leña. Nadie discute hoy que la contaminación atmosférica constituye uno de los principales problemas sanitarios de Ñuble, pero tampoco puede ignorarse que miles de familias dependen de este combustible para enfrentar el invierno.

El desafío del Estado no consiste únicamente en dictar prohibiciones, sino en construir condiciones para que los cambios sean posibles y sostenibles en el tiempo. De poco sirve exigir calefacción más limpia si las familias no pueden costearla. Tampoco basta con imponer estándares a establecimientos públicos rurales sin financiamiento adecuado para reconvertir infraestructura.

El futuro PDA debe recoger la experiencia acumulada en Chillán y Chillán Viejo, donde el aprendizaje ciudadano ha sido lento, complejo y muchas veces conflictivo. Esa década demuestra que los cambios culturales sí pueden ocurrir, pero requieren tiempo, educación, incentivos y confianza pública.

Opinión

El lado desconocido de Prat



Marco Aurelio Reyes Coca
Historiador

Nuestro insigne mártir de Iquique, Arturo Prat, tuvo algunas facetas oscuras en su breve existencia de 31 años de edad. Según los historiadores anglosajones W. Sater y S. Colliers, junto a los héroes de La Concepción, "son los héroes máximos de las guerras nacionales del siglo XIX", lo cual se ha incubado en el imaginario social chileno. Antes del sublime episodio de Iquique, realizó algunas actividades ajenas a la cotidianidad, una de las cuales está desarrollada en la obra de Jorge Baradit: la práctica del espiritismo.

Sin duda que fue la reacción paternal por el desconsuelo que le provocó la muerte de su pequeña Carmela de la Concepción, llevándolo a conectarse con ella, en sesiones espiritista buscando una respuesta para su alma herida, tal como creía la creencia popular y la elite de la época. Dicha experiencia era la búsqueda de un Dios bondadoso en las almas sufrientes, según lo explican historiadores como Manuel Vicuña y Cristóbal Huidobro. Era un padre ejemplar.

Más allá de esta experiencia personal, el héroe debió realizar una trascendente

misión diplomática secreta en los momentos previos y tormentosos de la Guerra del Pacífico, cuando pendía sobre nuestro país una aguada Espada de Damocles como eran los tratados secretos peruano-boliviano (1873) y las sibilianas negociaciones para incorporar a la Argentina a esa posible entente, generando alarmantes reacciones en nuestro país, ante la débil posición chilena para ingresar al conflicto bélico. En la guerra marítima, Chile estaba desprovisto.

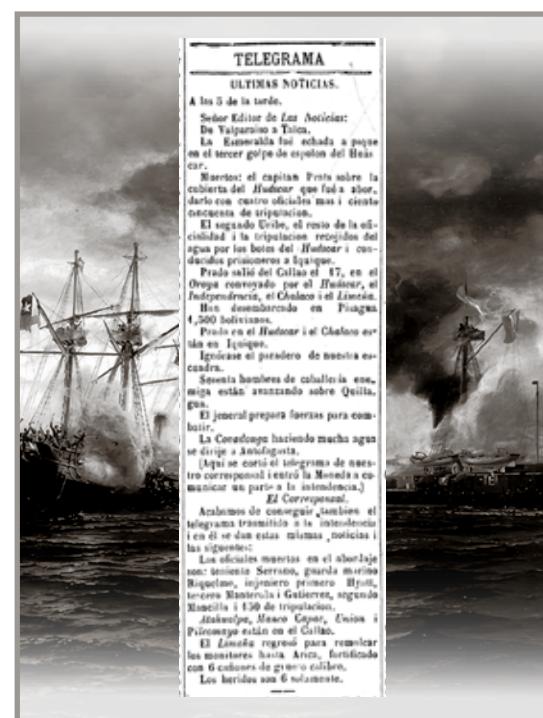
Prat, imbuido del espíritu cívico en su alma, deberá cumplir una misión diplomática secreta para elaborar una imagen del balance del poder en Sudamérica. La diplomacia chilena se reducía a la legación en Francia (Alberto Blest Gana) y pequeñas misiones en Lima y Washington, mientras Argentina "daba zarpazos en nuestra Patagonia".

En ese contexto Prat es enviado a Montevideo (Uruguay) para observar movimientos militares argentinos, encomendado por el canciller Alejandro Fierro (noviembre, 1878), con escuálidos recursos monetarios y un mapa de la Patagonia chilena (llegaba hasta el atlántico). La diplomacia chilena era lamentable.

En medio de esas tormentosas circunstancias Prat informaba sobre todo movimiento militar en el río de La Plata y al sur argentino, investido por el canciller Fierro, "en virtud de su discreción, la sagacidad y la incesante observación de usted": En Buenos Aires, se palpaba un desorden administrativo, pero su agudeza lo hacía observar peligrosamente como Argentina realizaba fortificaciones navales al sur del río Santa Cruz, con concesiones a diversos europeos. Comprobó que "efectivamente Argentina se preparaba para la guerra", ante la debilidad diplomática chilena de mantener en Buenos Aires cónsules extranjeros. Veía con preocupación la debilidad chilena ante el avance argentino en la Patagonia para la explotación económica de ese territorio nacional que era "considerado como maldito". Prat observaba la agresividad antichilena de nuestra vecindad, y que el balance del poder en Sudamérica solo se lograría con una alianza de Brasil y Chile.

Realmente resulta un desvarío no haber escuchado los juiciosos informes de Prat. Su inmolación en la rada de Iquique privó a Chile de una de las más esclarecidas y visionarias mentes.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



22/05/1879
Combate Naval
de Iquique

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimír Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Lo que han conseguido es histórico y demuestra el potencial que existe en nuestros jóvenes de Punilla"

CRISTÓBAL JARDUA
DELEGADO PROVINCIAL DE PUNILLA



La Contraloría reafirma que fiscalizar es nuestra tarea principal, no intervenir en trámites particulares"

CAROLINA CHÁVEZ
CONCEJALA RN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Un pedazo de mi tierra

Señor Director:

A través de estas líneas quisiera expresar mi más profundo reconocimiento y gratitud hacia dos grandes cultores del folclore chileno: Janet y Erwin Oehrens, destacados folcloristas de nuestra querida Región de Ñuble, quienes por décadas han dedicado su vida a mantener viva la identidad cultural de nuestra tierra.

Desde una radio local, sencilla y cercana como Radio Contemporánea de Coihueco, han logrado algo invaluable: llevar emoción, tradición y sentido de pertenencia a miles de hogares. Su programa "Un Pedazo de mi Tierra" no solo difunde música folclórica; también rescata historias, costumbres y el alma campesina de nuestro país. En tiempos donde muchas veces lo nuestro parece quedar relegado por las modas y la inmediatez, Janet y Erwin han perseverado con humildad, pasión y amor por Chile. Ellos representan la voz de nuestras raíces, la memoria viva de nuestros campos y el orgullo de una región profundamente ligada a sus tradiciones.

Resulta admirable ver cómo, desde una radio de pueblo, han sido capaces de construir un espacio cultural de enorme valor humano y patrimonial. Su trabajo merece no solo aplausos, sino también el reconocimiento permanente de la comunidad y de las autoridades culturales de nuestro país. Hoy quiero felicitarlos sinceramente por su trayectoria, agradecerles por emocionar a tantas generaciones y por recordarnos, programa tras programa, que el folclore no es pasado: es identidad, es historia y es el corazón vivo de Chile. Con admiración y afecto,

Raúl Sandoval Sepúlveda

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

¿El crédito ayuda o terminó atrapando a las familias?

Señor Director:

Las tasas de interés de las tarjetas de crédito, líneas de crédito y créditos de consumo alcanzaron sus niveles más altos en 15 meses. Hoy, el promedio anual llega al 25,5%, mientras que instrumentos como el sobregiro y algunas tarjetas superan el 35%. Una realidad que evidencia que no solo los hipotecarios están más caros.

Las razones económicas son conocidas: inflación, morosidad y riesgo de no pago. Sin embargo, detrás de estas cifras existe una realidad social mucho más profunda. Muchas familias chilenas utilizan el crédito no para invertir o crecer, sino para cubrir gastos básicos y llegar a fin de mes.

El problema no es únicamente el alza de las tasas, sino la normalización del endeudamiento como parte de la vida cotidiana. El pago mínimo, los avances y los intereses rotativos han transformado la deuda en una extensión del ingreso mensual de miles de personas.

La educación financiera es importante, pero también lo es reconocer que el alto costo de vida y la incertidumbre económica empujan a muchas personas a depender del sistema crediticio. El debate ya no debería centrarse solo en cuánto cuesta endeudarse, sino en por qué tantas familias necesitan hacerlo para sostener su estabilidad.

Ángel Acevedo Duque
Investigador de la U. Autónoma

La capacitación no puede esperar

Señor Director:

El reciente anuncio del Gobierno sobre una eventual eliminación de la Franquicia Tributaria ha vuelto a instalar el debate sobre cómo fortalecemos las competencias de los trabajadores, en un escenario económico y laboral cada vez más exigente.

Si bien esta herramienta vuelve a estar en revisión legislativa, hasta ahora no existen cambios estructurales definidos que alteren las reglas actuales. Y dado que se trata de un proyecto de alta complejidad técnica y política, su tramitación probablemente será extensa.

Chile enfrenta desafíos económicos

importantes y, por ello fortalecer el capital humano es una de las pocas apuestas con impacto de largo plazo. Hoy es el momento de reafirmar la importancia de la capacitación como política pública y como herramienta de desarrollo social.

La discusión sobre el futuro de la Franquicia Tributaria debe ser una oportunidad para fortalecer el sistema y no para debilitar una herramienta clave para el crecimiento y la inclusión laboral del país.

Claudio Muñoz
Eurofirms Capacitación

Sangrado de encías

Señor Director:

En el marco del Día Mundial de la Salud de las Encías, este 12 de mayo, conviene mirar una crisis sanitaria que sigue siendo silenciosa y masiva: más del 90% de los adultos en Chile presenta algún grado de enfermedad periodontal. Aun así, el sangrado de encías continúa tratándose como algo que no enciende alarmas, cuando en realidad es una señal de inflamación y enfermedad activa.

La discusión sobre salud pública suele centrarse en listas de espera hospitalarias, pero la salud bucal permanece relegada, pese a su impacto directo en la calidad de vida. Actualmente las consultas odontológicas pendientes superan las 541 mil atenciones y los tiempos de espera rondan los 238 días. Ocho meses que muchas veces significan dolor, infecciones, pérdida dentaria y deterioro progresivo de enfermedades que pudieron prevenirse.

La evidencia científica es clara: la periodontitis no solo afecta dientes y encías. También se asocia a enfermedades cardiovasculares, diabetes descompensada, complicaciones durante el embarazo e incluso deterioro cognitivo. Además, las encías inflamadas pueden convertirse en una puerta de entrada de bacterias al torrente sanguíneo lo que genera efectos sistémicos que suelen subestimarse.

El problema también es cultural. Muchas personas creen que si no hay dolor, no hay problema. Pero déjame hacer una pregunta: ¿Es posible imaginar que sangraran las manos cada vez que se lavan? Probablemente las personas

irían corriendo al médico. Entonces...¿por qué normalizamos que sangren las encías al cepillarnos? Ese sangrado no es normal, es inflamación y es enfermedad comenzando. Y muchas veces, detectar una gingivitis a tiempo puede evitar tratamientos complejos, pérdida de dientes y daños irreversibles. Por eso la prevención sigue siendo la herramienta más inteligente, más humana...y también la más costo-efectiva.

Dr. Marco Mora

Autorregulación y confianza

Señor Director:

El Barómetro del Marketing Chileno 2026, elaborado por La Vulca, ubicó a Conar entre las tres instituciones más mencionadas en la categoría de asociaciones que promueven altos estándares de calidad y buenas prácticas, un resultado que refleja una labor sostenida en favor de la autorregulación publicitaria.

Los datos muestran también que un 87% considera importante fortalecer la autorregulación en la industria; un 86% reconoce al Código Chileno de Ética Publicitaria como una guía de buenas prácticas; y un 82% vincula la autorregulación con el resguardo del valor de las marcas.

Durante casi 40 años, Conar ha promovido la autorregulación como una herramienta concreta para elevar los estándares de la publicidad en Chile, impulsando buenas prácticas en una industria naturalmente competitiva, diversa y en permanente transformación.

La comunicación comercial trabaja con un intangible valioso: la confianza del público. En un entorno de alta exposición, nuevas plataformas y mayor escrutinio ciudadano, la autorregulación no limita la libertad creativa ni la competencia; las fortalece. Permite contar con reglas conocidas, mecanismos de revisión y un marco ético que ayuda a cuidar la legitimidad del sector.

Si la confianza es uno de los principales activos de las marcas, las buenas prácticas no pueden ser accesorias. Son parte esencial de una comunicación responsable y sostenible.

Maribel Vidal
Directora ejecutiva de Conar

HUMOR

Frío



Listo para salir...

FOTO DEL LECTOR



La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales inició fiscalizaciones en el borde costero de la Región de Ñuble para ver en terreno el uso que se le está dando a la propiedad fiscal. Así lo informó el seremi Rodrigo Herrera, quien detalló que la iniciativa se ejecutó en la comuna de Cobquecura, específicamente en el sector de Buchupureo.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Estaría de acuerdo con fusionar ministerios?

74% Sí **23%** No

Ley 21.325

Ley establece normas en materia de migración y extranjería, con el objeto de regular el ingreso, la estadía, la residencia y el egreso de los extranjeros del país, y el ejercicio de derechos y deberes, estableciendo una nueva institucionalidad para estos fines. Esta normativa viene a sustituir la contenida en el Decreto Ley 1094, de 1975, norma que quedó derogada tras su entrada en vigencia.

Ciudad.

SE REACTIVÓ LA MESA REGIONAL DE MIGRACIONES EN LA REGIÓN

Ñuble: expulsiones de extranjeros indocumentados aumenta en un 75%

Director nacional del Servicio Nacional de Migraciones y ex diputado por Ñuble, Frank Sauerbaum, abordó las cifras de ciudadanos extranjeros expulsados hasta la fecha en la región. Este año ya se han concretado siete expulsiones.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El director nacional del Servicio Nacional de Migraciones y ex diputado por Ñuble, Frank Sauerbaum, visitó Ñuble, donde abordó las cifras de ciudadanos extranjeros expulsados hasta la fecha en la región. Además, conversó con autoridades regionales, Carabineros, PDI, Gendarmería y distintos organismos públicos, para abordar la implementación de la Ley 21.325 de Migración y Extranjería.

Durante la jornada se reactivó la mesa regional de migraciones, instancia de coordinación intersectorial que busca reforzar el trabajo conjunto entre instituciones vinculadas al control migratorio y la fiscalización en la región.

Durante la visita, Sauerbaum, enfatizó que las personas extranjeras deben contar con documentación y permisos vigentes para trabajar legalmente en el país, explicando que ya se han realizado diversas fiscalizaciones en Chillán.

“La ley 21.325 establece claramente, por ejemplo, que la gente no puede trabajar en Chile si no tiene un permiso, por lo tanto estamos haciendo una serie de fiscalizaciones para que los empresarios primero se informen de que es ilegal contratar a personas que no tienen un estatus migratorio que los autorice”, sostuvo Sauerbaum, en conversación con Radio La Discusión.

El director agregó que el objetivo del Gobierno es que quienes lleguen al país lo hagan de manera regular y cumpliendo la normativa vigente.

“Nosotros queremos que quienes vienen a trabajar, vienen a formar familia, a emprender, lo puedan hacer en Chile legítimamente, no saltándose la fila, entrando por la puerta y no por la ventana”, afirmó el exparlamentario.

Sauerbaum también aseguró que en las últimas semanas se ha registrado una disminución en los ingresos irregulares al país, situación que atribuyó al denominado “plan escudo fronterizo” y a distintas medidas que actualmente se tramitan en el Congreso.

Aunque no ahondó en cifras regionales, el director explicó que las



La ley 21.325 establece claramente, por ejemplo, que la gente no puede trabajar en Chile si no tiene un permiso”

FRANK SAUERBAUM
DIRECTOR NACIONAL DE MIGRACIONES

autorizaciones de salidas voluntarias “han aumentado para personas que ingresaron de manera irregular, pero que pueden salir regularmente”.

En Chile, agregó, “existe un avance concreto con las salidas voluntarias. Desde diciembre del año pasado han salido más de 3.500 personas

voluntariamente, la mayoría venezolanas”.

“Lo positivo es que ellos van a poder reingresar en algún momento. Las personas que se van expulsadas se van con una sanción, y probablemente tengan una sanción de al menos cinco años sin poder reingresar”, profundizó el director nacional.

“La idea es que vengan a trabajar y luego regresen a su país. La gran mayoría cumple con eso, especialmente en Ñuble, donde no hemos tenido grandes problemas”, indicó

Expulsiones y controles en Ñuble

El jefe regional de la Policía de Investigaciones, Enrique Zamora, informó que durante este año ya se han concretado siete expulsiones en la Región de Ñuble, cifra superior

a las cuatro registradas durante el mismo periodo del año pasado, lo que representa un incremento de 75%.

“Las nacionalidades son diversas. No quiero señalarlas más que nada para no estigmatizar a alguna nacionalidad en particular, pero los números han aumentado y así vamos a seguir fortaleciendo el trabajo de fiscalización en las 21 comunas”, explicó

El oficial agregó que también se ha registrado un aumento en denuncias y controles relacionados con procesos migratorios.

“Tenemos un aumento de denuncias y autodenuncias también. Tenemos un control más férreo de todos los trámites y procesos que regularmente realizan los migrantes acá en Ñuble.

Se ha registrado un aumento en denuncias y controles relacionados con procesos migratorios.

Ciudad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

DESTINADAS A LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON DISTINTOS NIVELES DE CUIDADO

Con llegada de camas clínicas avanza habilitación del nuevo hospital

Se incluyen 13 camas para personas con obesidad o movilidad reducida, que tienen una estructura reforzada, son más amplias y cuentan con un sistema eléctrico de articulación y ajuste de altura.

Con la recepción de equipamiento para 409 camas clínicas y 25 cunas, el Hospital Regional de Ñuble continúa avanzando en la preparación de sus futuras áreas de hospitalización y servicios clínicos, como parte del proceso de habilitación progresiva del nuevo recinto asistencial.

La entrega corresponde a una etapa relevante dentro del proceso de equipamiento del hospital. Se trata de camas destinadas a la atención de pacientes con distintos niveles de cuidado, entre ellos cuidados básicos y medios. Además, se incluyen 13 camas hospitalarias diseñadas para personas con necesidades específicas, junto con 25 cunas clínicas completamente equipadas.

El proceso de recepción contempló una revisión técnica y clínica liderada por equipos del Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM), el Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) y profesionales de apoyo al proyecto, quienes evaluaron el funcionamiento, las condiciones de seguridad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada unidad.

La directora del HCHM, Dra. Luz María Morán Ibáñez, informó que este equipamiento responde a distintos niveles de complejidad y permitirá apoyar una atención más segura y confortable para las personas usuarias.

“Se incluirán 13 camas para personas con obesidad o movilidad reducida, las que tienen una estructura reforzada, son más amplias y cuentan con un sistema eléctrico de articulación y ajuste de altura”, explicó.

Además, el equipamiento considera colchones y almohadas diseñados para contribuir a la prevención de lesiones por presión y favorecer mejores condiciones de recuperación durante la hospitalización.

La directora del Servicio de Salud Ñuble, Elizabeth Abarca Triviño,



agregó que “cada etapa de implementación del Hospital Regional de Ñuble representa un avance concreto hacia una atención más moderna, resolutive y centrada en las personas. La incorporación de nuevo equipamiento clínico es un hito relevante dentro del proceso de habilitación del recinto, permitiendo fortalecer la capacidad hospitalaria de nuestra red y responder de mejor manera a las necesidades de salud de la comunidad, considerando un proceso de revisión técnica y clínica, resguardando estándares de calidad,

seguridad y confort. Nuestro compromiso es que las usuarias y usuarios cuenten con espacios más dignos y adecuados para su atención, y que nuestros equipos de salud dispongan de mejores condiciones para desarrollar su labor diaria”, explicó.

Pamela Gajardo, asesora de la Subdirección de Gestión del Cuidado de Enfermería y participante del proceso de recepción técnica, explicó que la revisión permitió verificar en terreno las condiciones del nuevo equipamiento.

“Fue un trabajo muy minucioso,

donde revisamos cada detalle del funcionamiento y condiciones de las camas y cunas clínicas. Lo importante es asegurar que los futuros pacientes cuenten con equipamiento confiable, cómodo y acorde a los estándares que requiere un hospital de alta complejidad”, indicó.

Las camas y cunas clínicas estarán destinadas a servicios como Cirugía, Medicina, Neurología, Pediatría y Cirugía Infantil, formando parte de la preparación de los espacios clínicos para la futura operación del Hospital Regional de Ñuble.

Equipamiento considera colchones y almohadas diseñados para contribuir a la prevención de lesiones por presión.



Revisamos cada detalle del funcionamiento y condiciones de las camas y cunas clínicas”

PAMELA GAJARDO

ASESORA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA

Comunidades conectadas: habilitan 31 puntos de internet en zonas rurales

Un positivo balance del programa “Comunidades Conectadas” en Ñuble realizaron los distintos actores involucrados en esta iniciativa que busca reducir la brecha digital en territorios rurales y que ya ha permitido habilitar más de 30 puntos de internet en nueve comunas. La reunión de evaluación fue liderada por el gobernador Óscar Crisóstomo y la coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, María José Torres, quienes estuvieron acompañados por representantes de la Unión Europea, ONU Mujeres, FAO, Odepa, equipo del proyecto y jefes de División del Gobierno Regional. A ellos se sumaron ejecutivos de Copelec, con el fin de consolidar una alianza estratégica que permita dar continuidad al trabajo realizado.

“Comunidades Conectadas” se ejecuta desde septiembre de 2024 al alero de Naciones Unidas y en coordinación con el Gobierno Regional. Además de los puntos de conectividad, contempla capacitaciones para apoyar en la transformación digital de sectores productivos e implementación de telesalud y telemedicina en establecimientos de atención primaria, y promoción del uso de plataformas digitales para acceso a servicios públicos. Crisóstomo destacó que es un programa “donde cerca de 5.000 familias ya cuentan con conectividad directa, cerca de 4.000 personas se están capacitando en tecnología de la información para acercar trámites y también la productividad, a través del celular, a través del computador y junto con eso también en salud con telemedicina”.



Ciudad.



Hay 1.005 ñublensinos bajo control por esquizofrenia en la red pública de salud

En el marco del Día Mundial de la Esquizofrenia, que se conmemora cada 24 de mayo, desde el Departamento de Salud Mental del Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) hicieron un llamado a la comunidad a informarse sobre esta condición de salud mental, destacando la importancia de un acompañamiento familiar y comunitario respetuoso, libre de prejuicios y discriminación. Muchas personas viven esta condición en silencio por temor al rechazo o la exclusión, lo que puede afectar tanto su bienestar como el de su entorno cercano. Por ello, resulta fundamental promover una mirada informada, empática y centrada en los derechos de las personas.

La directora del SSÑ, Elizabeth Abarca Triviño, comentó: "Desde el punto de vista sanitario, esta fecha representa una oportu-

nidad para reforzar la importancia de la detección precoz, la continuidad de cuidados y el acceso oportuno a la red de salud mental. En nuestra región contamos con equipos que trabajan de manera articulada para acompañar a personas con trastornos mentales severos y a sus familias. Actualmente, en la red pública de salud de Ñuble hay 1.005 personas bajo control por esquizofrenia".

"El estigma provoca que muchas personas consulten tardíamente, se aislen o enfrenten discriminación en distintos espacios de la vida cotidiana, ya que esta patología suele asociarse erróneamente con peligrosidad. Por eso es tan importante abordar la salud mental desde una mirada más humana, informada y respetuosa", agregó la directiva.

ESPECIE ESTÁ EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Sapo hermoso reaparece en Ñuble tras escasos registros en Chile

Hallazgo de la especie fue en el sector El Caracol de San Fabián de Alico, uno de los puntos de monitoreo de la ONG Dosel dedicada a grabar la fauna nativa mediante la instalación de cámaras trampa.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: ONG DOSEL

El Sapo hermoso (*Telmatobufo venustus*) es un tipo de anfibio que habita en la cordillera del centro-sur de Chile y cuyos avistamientos se han localizado en los faldeos de la cordillera de Los Andes, entre las regiones de Maule y Biobío.

En Ñuble, integrantes de la ONG Dosel registraron recientemente un nuevo hallazgo de la especie en el sector El Caracol de San Fabián de Alico, uno de los puntos de monitoreo de la organización dedicada a grabar la fauna nativa mediante la instalación de cámaras trampa, labor complementaria al trabajo que realiza la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Pablo Espinoza Carbullanca, miembro de Dosel y médico veterinario, comentó que existen escasos registros oficiales del Sapo hermoso, por lo que se estima que sus poblaciones son reducidas, por esta razón se encuentra en peligro de extinción.

"Hay muy pocos registros en Chile del sapito hermoso, como más publicaciones en artículos académicos y revistas científicas. Hay unos registros en Altos del Lircay (Maule). Hay un registro que también nosotros realizamos el año 2020, cruzando el río Ñuble en la comuna de Coihueco. Este hallazgo que nosotros acabamos de registrar ya en San Fabián, cruzando el río Ñuble. Hay pocos registros en Ralco (Biobío) y no muchos más. Es muy poco visto, la especie está categorizada en peligro de extinción", comentó.

De acuerdo a la literatura científica, este anfibio habita zonas donde existen arroyos de montaña y bosques. Su presencia ha sido detectada bajo troncos y piedras cercanas a la orilla de cursos de

agua o dentro de estos mismos, lugares de exposición que ratificó el profesional.

"Su hábitat principalmente está asociado a esteros caudalosos en la cordillera. Es un individuo de tamaño medio como el porte de una nuez con cáscara. Mide entre 65 a 70 milímetros, así como 6,5 a 7 centímetros. No es tan grande tampoco. En su capa principal, tiene un color como negruzco-violáceo, un color muy extraño, muy bonito. También tiene manchas de color amarillo, naranja, rojizas. Son como patrones que tiene en el dorso del cuerpo", detalló.

En las hembras la máxima distancia hoco-cloaca alcanza 69,2 mm mientras que en los machos es de 65,1 mm.

Su comportamiento es sigiloso y transita principalmente bajo la quietud de la noche. Su dieta principalmente se basa, como la cualquier anfibio, en insectos.

"Se mueve súper lento, muy lento, muy tranquilo y es principalmente nocturno. (...) Come principalmente insectos invertebrados de agua del estero. Pero también ellos tienen una vida anfibia, de agua y tierra. También pueden comer algunos insectos terrestres", dijo.

Enemigos

El sapo hermoso ha enfrentado en la zona central un alto riesgo desaparecer por diversas amenazas medioambientales.

"Al ser tan pocos los individuos y al ser tan pequeñas las poblaciones, porque encontramos un individuo, son súper susceptibles a todas estas amenazas. Entonces están en un peligro constante. Principalmente hablamos de la pérdida de hábitat y la fragmentación del hábitat. Me refiero, por ejemplo, al cambio de uso de suelo del bosque nativo, desplazado por forestales o directamente por megaloteos. Gente que va a instalar una casa en la cordillera, también por mega incendios, incendios gigantes que arrasan sectores de cordillera. Naturalmente van a afectar a estos individuos que están en los pequeños esteros cordilleranos", explicó el médico veterinario.

Además, la integridad física de la especie está en riesgo por la "alteración de ecosistemas acuáticos, es decir, que cuando la gente desvía agua o esta se contamina por ejemplo, al ocupar detergente en el agua o cualquier cosa que contamine todo el afluente".

"También se registran depredaciones de las larvas por la trucha arcoiris, que es una especie invasora

Exploración Nocturna

El registro fue realizado de manera fortuita por el profesional Benjamín Valdivia durante una exploración nocturna en un estero cercano a El Caracol. Lo llamativo, aseguraron desde Dosel, es que la zona había sido recorrida durante años sin detectar previamente la especie, lo que abre nuevas expectativas sobre la posible existencia de más ejemplares en sectores aún inexplorados de la cordillera ñublensina.

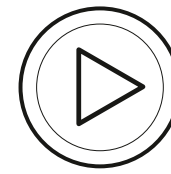
e introducida al territorio. Entonces muchas veces las truchas depredan las larvas. Al final, si hablamos de cambio climático, hablamos de los periodos largos de sequía. Muchos esteros cordilleranos tienden a secarse. Esteros que antes corrían todo el año ahora tienden a secarse. Eso también puede afectar por el cambio climático", añadió.

Estrategias de protección

La ONG Dosel enfatizó que este avistamiento fortalece la propuesta de crear nuevas áreas silvestres protegidas y avanzar hacia la creación de un Parque Nacional en Ñuble, capaz de resguardar la biodiversidad única de la cordillera regional.

"Este hallazgo ayuda mucho a proponer y a seguir buscando la idea de un Parque Nacional para Ñuble. Estamos hablando de una especie que está en peligro de extinción. La presencia de este individuo habla de que los esteros cordilleranos están gritando, pidiendo a gritos la conservación. O sea, en este mismo estero que tenemos acá, es el mismo que sostiene el huemul, el pudú y al monito del monte. Hay un grupo de especies, una red de animales que están en este lugar. Nos demuestran que pueden seguir ahí, porque encontramos una especie muy rara de ver y que ya está en peligro de extinción. Entonces, hay que empujar la necesidad de más áreas protegidas para Ñuble, un parque nacional de Ñuble", sostuvo.

Hallazgo ayuda a proponer y a seguir buscando la idea de un Parque Nacional para Ñuble.



Ver Video

Ciudad.

ALUMNOS SANCARLINOS

Tras medalla de plata en Rumania estudiantes reciben invitación para competir en China y México

Obtuvieron medalla de plata en la competencia internacional Infomatrix 2026, realizada en Europa. Fueron invitados a participar en la Feria Tecnológica de China, programada para noviembre de 2026.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Seremi de Educación de Ñuble, junto a la Delegación Presidencial Provincial de Punilla y el SLEP Punilla Cordillera, recibieron a Fernanda Rubio, Claudio Castillo y Catalina Carrere, estudiantes del Liceo Politécnico de San Carlos, quienes recientemente obtuvieron medalla de plata en la competencia internacional Infomatrix 2026, realizada en Rumania.

Con un desayuno y galvanos de reconocimiento, las autoridades compartieron junto a los integrantes del equipo "Bomba de Soga", siempre acompañados por el director del establecimiento, Gonzalo Muñoz, y sus profesores Naim Rodríguez y Francisco Olate, quienes contaron detalles de la experiencia vivida representando a Chile en uno de los encuentros tecnológicos escolares más importantes del mundo. Fue en ese contexto donde los jóvenes informaron que fueron invitados a participar en la Feria Tecnológica de China, programada para noviembre de 2026.

La directora ejecutiva (s) del SLEP Punilla Cordillera, Ana Paola Correa, destacó que "este tipo de logros demuestran que desde la educación pública se pueden alcanzar grandes metas y competir al más alto nivel internacional. La invitación a China refleja el enorme talento, compromiso y preparación que existe en nuestras comunidades educativas (...) por eso los seguiremos apoyando y acompañando en todo este proceso".

El seremi de Educación de Ñuble, Felipe Vogel, agregó que "estos jóvenes son un ejemplo para toda la región y el país. Han demostrado que con esfuerzo y dedicación se pueden abrir puertas en cualquier parte del mundo. Hoy no solo representan al Liceo Politécnico, sino también a la educación pública de Ñuble y de Chile".

El reconocimiento internacional no terminó ahí. Los estudiantes



Con un desayuno y galvanos de reconocimiento, las autoridades compartieron junto a los integrantes del equipo "Bomba de Soga".

contaron que también recibieron una invitación por parte del equipo mexicano del Infomatrix para viajar a México durante agosto de este año y exponer su innovador proyecto "Bomba de Soga". Según explicaron los estudiantes "el interés no solo radica en el desarrollo tecnológico presentado por el equipo, sino también en conocer el método de enseñanza impulsado por el establecimiento, especialmente desde la especialidad de Electrónica del Liceo Politécnico de San Carlos".

El delegado presidencial provincial de Punilla, Cristóbal Jardua, valoró el impacto que ha tenido el equipo a nivel internacional y destacó: "Estamos tremendamente orgullosos de estos estudiantes, de sus profesores y de sus familias. Lo que han conseguido es histórico y demuestra el potencial que existe en nuestros jóvenes de Punilla. Esto sirve de impulso para que otras escuelas y Liceos también puedan alcanzar sus metas y cumplir los sueños de cada niño y niña del territorio, y esta Delegación estará siempre a disposición de nuestros estudiantes".

A todo lo anterior se suma una nueva invitación mundialista, esta vez de Solacyt, organización internacional sin fines de lucro dedicada a promover la ciencia, la tecnología, la innovación y la educación STEAM en



Estos jóvenes son un ejemplo para toda la región y el país. Han demostrado que con esfuerzo y dedicación se pueden abrir puertas"

FELIPE VOGEL
SEREMI DE EDUCACIÓN

Latinoamérica, quienes acreditaron al equipo para asistir al Robomatrix Iberoamericano en México.

"Nosotros participamos en la competencia de Robótica de Solacyt acá en Chile, donde clasificamos a Ecuador este 2026, pero priorizamos el mundial en Rumania (...) y ahora en conversación con el presidente mundial de Solacyt nos validó esa acreditación para competir en México. Solacyt ha sido un gran aliado, así como todas las demás entidades que nos han ayudado y estamos tremendamente contentos por todos los desafíos que tenemos por delante", concluyó el profesor Naim Rodríguez.



Mil días de cárcel para hombre que roció con combustible a expareja y amenazó con quemarla

Un hombre de 46 años recibió una pena de 1.000 días de presidio efectivo, quien fue condenado por lesiones menos graves y amenazas, ambos delitos cometidos en contexto de violencia intrafamiliar. Golpeó a su expareja, le roció combustible y la amenazó con quemarla, en Chillán.

El fiscal de Chillán, Florentino Bobadilla Rodríguez, explicó que la investigación fue realizada con Carabineros en flagrancia y con la Brigada de Homicidios de la PDI, y se logró acreditar ante el Tribunal Oral en lo Penal de Chillán los delitos cometidos cerca de las 19 horas del 31 de enero de 2024.

Ese día, el acusado discutió con su exconviviente, tomó una botella con un líquido acelerante, la roció sobre la víctima, a quien agredió con golpes de puño en diversas partes del cuerpo. "La amenazó de forma seria y verosímil, diciéndole que la iba a quemar; lo anterior, mientras tenía un encendedor en una de sus manos", precisó el fiscal Bobadilla.

El tribunal impuso el cumplimiento de la pena en forma efectiva, considerando que el acusado tenía dos condenas por homicidio y, en vista de ello, "no es lo mismo amenazar de muerte a una persona de manera grave y verosímil, a amenazarla rociando combustible en todo su cuerpo y con un encendedor en las manos", dice parte de la sentencia.

Los magistrados acotaron que la conducta del sentenciado fue "cruel" y "superó con creces a la necesaria para cometer el delito, y todo motivado por los celos, emoción del todo espuria, que no hace sino dar cuenta de la idea de poder que el encartado creyó tener sobre la víctima".

Por las lesiones menos grave fue condenado a 800 días de presidio y por las amenazas, a otros 200 días de presidio.

Innovación y Ciencia

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

Una investigación liderada por la Universidad de Concepción logró importantes avances en el desarrollo de una tecnología capaz de ayudar a reparar el daño que la radiación ultravioleta provoca en las células de la piel, abriendo nuevas posibilidades para futuras aplicaciones en productos de fotoprotección y cuidado dermatológico.

Los resultados corresponden al proyecto FONDEF ID24110297 "Cyanorepair: desarrollo de un bioproceso de cultivo inductivo para la obtención de una enzima reparadora de ADN a partir de la cianobacteria *Arthrospira* spp. para el mercado de los cosméticos", iniciativa encabezada por el académico de la Facultad de Farmacia e investigador asociado al Centro de Biotecnología UdeC, Alejandro Vallejos Almirall, cuyo objetivo fue optimizar la producción de enzimas naturales con capacidad de reparar alteraciones en el ADN generadas por la exposición al sol.

El proyecto tuvo como objetivo desarrollar un nuevo bioproceso de cultivo inductivo que permitiera incrementar la obtención de enzimas reparadoras de ADN, conocidas como fotoliasas, a partir de la cianobacteria *Arthrospira* spp., para su valorización y potencial incorporación en el mercado de los dermocosméticos.

Para ello, el equipo de investigación trabajó en la optimización de parámetros físicoquímicos de cultivo, el escalamiento del bioproceso en fotobiorreactores, la validación funcional de las enzimas en modelos celulares de piel y la evaluación de la proyección tecnológica y comercial de esta innovación.

Uno de los resultados más relevantes fue la optimización de un sistema de cultivo inductivo basado en la cianobacteria *Arthrospira* spp., que permitió aumentar en 1,6 veces la producción de fotoliasa por miligramo de proteína y en 7,1 veces la productividad de biomasa en un fotobiorreactor de 3 litros, utilizando períodos de inducción de entre dos y

seis horas con luz azul. Estas cifras superaron los resultados obtenidos mediante medios de cultivo estándar, como el medio Zarrouk.

Asimismo, las primeras aproximaciones de escalamiento en sistemas de 200 litros demostraron resultados igualmente promisorios, alcanzando niveles comparables de producción de fotoliasa respecto al sistema de 3 litros y evidenciando una mayor producción por gramo de biomasa al séptimo día de inducción.

Los ensayos también demostraron resultados promisorios en sistemas piloto de 200 litros. Bajo condiciones optimizadas, la producción de fotoliasa aumentó 3,5 veces respecto de los sistemas de control, mientras que la productividad de biomasa se incrementó en 1,7 veces.

Según explicaron los investigadores, estos hallazgos permiten proyectar la factibilidad del escalamiento industrial del bioproceso, aunque se requerirán estudios adicionales de reproducibilidad para sistemas de mayor capacidad.

Innovación con potencial dermocosmético

Uno de los principales resultados tecnológicos del proyecto fue el desarrollo de un medio de cultivo optimizado y de un sistema de producción en dos fases, crecimiento microalgal e inducción de fotoliasa, evaluado exitosamente tanto a escala de laboratorio como piloto.

Las pruebas demostraron que estas formulaciones mantuvieron estabilidad durante al menos ocho días en condiciones fisiológicas relevantes para la piel, alcanzando



Todo el aprendizaje obtenido a partir del trabajo experimental y los procesos de ensayo y error se ve reflejado hoy en resultados altamente alentadores"

ALEJANDRO VALLEJOS
DIRECTOR DEL PROYECTO

EFFECTOS EN LAS CÉLULAS DE LA PIEL

Desarrollan tecnología capaz de ayudar a reparar el daño de la radiación ultravioleta

Una tecnología biotecnológica desarrollada en la Universidad de Concepción logró incrementar significativamente la producción de enzimas reparadoras de ADN generando nuevas perspectivas para aplicaciones en la industria dermocosmética.

eficiencias de encapsulación superiores al 69%.

De acuerdo con los investigadores, los resultados obtenidos posicionan esta innovación como una alternativa prometedora para el desarrollo de formulaciones dermocosméticas avanzadas orientadas a la fotoprotección y reparación del daño celular inducido por radiación UV.

El Director del proyecto, Alejandro Vallejos, valoró positivamente el cierre de esta etapa investigativa y destacó el potencial de continuidad de la iniciativa.

"Todo el aprendizaje obtenido a partir del trabajo experimental y los procesos de ensayo y error se ve reflejado hoy en resultados altamente

alentadores, con importantes proyecciones de escalamiento y el interés concreto de empresas asociadas en esta tecnología. Estamos muy esperanzados en avanzar hacia una nueva etapa del proyecto, incorporando componentes de formulación e innovación que nos motivan especialmente y que podrían fortalecer aún más el potencial de esta propuesta", señaló.

El proyecto fue desarrollado por un equipo interdisciplinario integrado por investigadores de la Facultad de Farmacia y la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción, incluyendo a Carolina Gómez Gaete, Cristian Agurto Muñoz e Iván González Chavarría.

Hallazgos permiten proyectar la factibilidad del escalamiento industrial del bioproceso.





La gente nos eligió para ser puente con las autoridades y orientar a quienes no encuentran otra puerta de entrada"

BRÍGIDA HORMAZÁBAL
CONCEJALA PS

LÍMITES DEL ROL EDILICIO

La delgada línea del concejal(a): Contraloría redefine 'el puente' con los vecinos

Pronunciamiento del organismo precisó que los concejales no pueden gestionar intereses particulares ante los municipios. En Chillán ediles reconocen la necesidad de ajustar prácticas, aunque advierten desafíos para mantener la cercanía con la ciudadanía.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

La reciente precisión de la Contraloría General de la República sobre el alcance de las atribuciones de los concejales volvió a instalar un debate de larga data en la política comunal: hasta dónde llega la representación vecinal y dónde comienza una intervención improcedente ante la administración municipal.

El dictamen, originado a partir de consultas formuladas por concejales de Futaleufú y Estación Central, aclaró que el ordenamiento jurídico no faculta a los ediles para gestionar, defender o representar intereses particulares frente al alcalde o funcionarios municipales. La resolución reafirma que las funciones de los concejos son normativas, resolutivas y fiscalizadoras, y que cualquier actuación debe ajustarse estrictamente al interés general.

La interpretación no es menor. En la práctica, fija un límite a una costumbre extendida en buena parte de los municipios del país: la intervención directa de concejales para agilizar respuestas, destrabar trámites o canalizar requerimientos específicos de vecinos.

Si bien la Contraloría precisó que los concejales pueden solicitar información y fiscalizar la gestión municipal mediante los canales formales establecidos por ley, dejó



Los concejales deberán abocarse a su principal labor, fiscalizar, y encauzar demandas formalmente.



Debemos resguardar el interés general y desterrar prácticas clientelares que desvirtúan la representación"

YERSON SOTO
CONCEJAL PR



El desafío será formalizar gestiones sin debilitar el vínculo directo que los concejales mantienen con la comunidad"

RODRIGO RAMÍREZ
CONCEJAL UDI

en claro que no corresponde actuar como intermediarios en favor de intereses individuales.

Frontera difusa

La resolución abrió un debate inmediato entre los concejales chillanejos, quienes coinciden en la necesidad de resguardar la transparencia, aunque difieren respecto del alcance práctico que tendrá la medida.

La concejala socialista, Brígida Hormazábal, advirtió que la delimitación puede resultar compleja de aplicar cuando un caso individual termina revelando un problema colectivo. A su juicio, muchas iniciativas comunales nacen precisamente a partir de situaciones particulares detectadas en terreno. "La línea es demasiado delgada", planteó, recordando experiencias en las que casos de abandono o vulnerabilidad permitieron visibilizar déficit estructurales que luego derivaron en programas municipales más amplios.

Para Hormazábal, el desafío será evitar que una interpretación

excesivamente restrictiva termine inhibiendo la capacidad de los concejales para recoger necesidades urgentes de la comunidad.

Desde una visión distinta, el concejal radical, Yerson Soto, destacó la aclaración, asegurando que viene a reforzar una práctica que, a su juicio, siempre debió observarse. Sostuvo que el pronunciamiento ayudará a erradicar conductas impropias, como la exposición de intereses particulares en sesiones de concejo o la entrega de beneficios personales que pueden confundirse con clientelismo político.

Una lectura similar expresó la concejala Carolina Chávez, quien destacó que la resolución contribuye a ordenar el ejercicio del cargo. Para la edil RN, el dictamen clarifica una confusión frecuente respecto del rol de los concejales, quienes muchas veces terminan asumiendo funciones que corresponden exclusivamente a la administración municipal.

El concejal Rodrigo Ramírez coincidió en la necesidad de fortalecer los procedimientos institucionales,



La Contraloría reafirma que fiscalizar es nuestra tarea principal, no intervenir en trámites particulares"

CAROLINA CHÁVEZ
CONCEJALA RN

aunque advirtió que el principal desafío será evitar un distanciamiento con los vecinos. Enfatizó que los concejales suelen ser el primer canal al que recurre la ciudadanía frente a necesidades urgentes, por lo que la clave estará en encauzar esas inquietudes sin invadir competencias administrativas.

Más allá de las diferencias, el consenso apunta a que el dictamen obligará a profesionalizar aún más la labor edilicia. Oficios formales, solicitudes de información y fiscalización documentada asoman como la ruta obligada.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM MAYO	IPC ABRIL	
DÓLAR	\$ 894,10	HOY	\$ 40.526,18	\$ 70.588,00	MENSUAL	1,3%
EURO	\$ 1.042,75	MAÑANA	\$ 40.543,07		ACUM. 12 MESES	4,0%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (ENERO-MARZO)		
MARZO	-2,2%	MARZO	-0,1%	ÑUBLE: 8,4% / DIGUILLÍN: 9,4%		



Anuncian línea de financiamiento para apoyar reconversión de productores remolacheros

En la Asociación de Agricultores de Ñuble autoridades locales, parlamentarios y dirigentes del agro se reunieron para dar una respuesta concreta a la contingencia que afecta al sector remolachero local, tras el anuncio de la empresa lansa de no comprar remolacha para la temporada 2026-2027 en el mercado nacional.

En la instancia, que forma parte de un seguimiento que el Gobierno ha desarrollado en el territorio, el delegado presidencial regional, Diego Sepúlveda, anunció una línea especial de financiamiento de capital de trabajo ejecutada de forma conjunta entre BancoEstado y Minagri. Este instrumento busca asegurar liquidez, viabilizar la continuidad de los cultivos anuales y dar certezas a las familias rurales de las 21 comunas de la Región de Ñuble.

El instrumento financiero consiste en un crédito blando tanto para clientes como no clientes de la entidad bancaria, estructurado con una tasa preferencial, plazos de pago de hasta 18 meses, montos superiores a los \$3 millones y la posibilidad de pactar cuotas no mensuales adaptadas de forma orgánica al flujo financiero y los ciclos propios del negocio agrícola, todo ello respaldado por la garantía estatal Fogape.

Sepúlveda destacó las directrices emanadas desde el nivel central para salvaguardar la economía rural: "El Estado debe estar de manera oportuna y eficiente al servicio de quienes producen, garantizando la libertad de emprender y entregando certezas jurídicas y financieras para sus inversiones. Frente a esta contingencia, nuestro Gobierno no ha sido un espectador, sino que actuó con máxima urgencia".

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025

Viviendas nuevas bajo 4.000 UF concentran el 42% de las ventas en Chillán

Registró 232 unidades vendidas, con un crecimiento de 2,2% respecto del trimestre anterior y de 3,1% en doce meses.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El mercado de viviendas nuevas en Chillán fue analizado en el Reporte Inmobiliario de Tinsa by Accumin correspondiente al periodo noviembre 2025 y enero 2026. De acuerdo al estudio, se comercializaron 232 unidades, lo que representa un alza de 2,2% respecto del trimestre anterior, ubicándose la capital regional junto a Puerto Montt, Temuco y Valdivia entre los mercados regionales que registraron un crecimiento trimestral.

Uno de los principales motores de esta dinámica es el segmento de viviendas bajo las 4.000 UF en entrega inmediata, que concentra el 42% de las ventas, en su mayoría con potencial acceso a subsidios. Dentro de este grupo, el 65% corresponde a departamentos, consolidando un cambio en las preferencias hacia soluciones habitacionales más eficientes y bien ubicadas.

"Chillán ha logrado sostener una demanda activa en un escenario desafiante, donde el subsidio al dividiendo ha sido clave para reactivar decisiones de compra, especialmente en este segmento, al mejorar la accesibilidad al crédito hipotecario y dinamizar la absorción de stock disponible", explicó Paola Figueroa, directora de Inteligencia de Mercado de Tinsa by Accumin.

En cuanto a tipologías, la demanda se concentra en unidades de dos dormitorios (52%) y tres dormitorios (44,4%), lo que evidencia un perfil de comprador principalmente familiar. A nivel territorial, la actividad se focaliza en zonas céntricas de la comuna, con buena conectividad y cercanía a servicios, comercio y



Demanda se concentra en unidades de dos dormitorios (52%) y tres dormitorios (44,4%), lo que evidencia un perfil de comprador principalmente familiar.



Ver Video

Zona céntrica

La oferta disponible sujeta al subsidio al dividiendo es de 169 unidades, donde el 72% de la oferta corresponde a departamentos en tipologías de 2D y 3D, concentrándose principalmente en zonas centrales de la ciudad.

establecimientos educacionales.

"Hoy vemos un comprador más racional, que prioriza ubicación, conectividad y acceso a beneficios como subsidios. En ese contexto, Chillán está respondiendo bien a esas necesidades, con una oferta que se ajusta a las nuevas condiciones del mercado", agrega Figueroa.

En términos de oferta, el stock disponible creció un 14% durante el periodo, impulsado por el ingreso de tres nuevos proyectos que incorporaron 415 unidades. De este total, un 84% corresponde a viviendas acogidas al subsidio DS19, reforzando el peso de este tipo de desarrollos en la configuración del mercado local.

La oferta disponible sujeta al subsidio al dividiendo es de 169 unidades, donde el 72% de la oferta corresponde a departamentos en tipologías de 2D y 3D, concentrándose principalmente en zonas centrales de la ciudad.

"Lo que estamos viendo en Chillán es una combinación interesante entre una oferta acotada, pero bien enfocada, y una demanda que sigue activa gracias a los incentivos disponibles. Esto permite proyectar una evolución más estable en comparación con otros mercados de la zona", indica Figueroa.

Evolución y proyección

Desde su consolidación como capital de la Región de Ñuble, Chillán ha impulsado la instalación de instituciones públicas y el desarrollo de infraestructura clave, como la próxima puesta en marcha del Hospital Regional de Ñuble. Estos factores, según el análisis del estudio, han favorecido la llegada de mano de obra calificada, elevando la demanda por vivienda y promoviendo mejoras en servicios, seguridad, conectividad ferroviaria y el arribo de nuevas industrias, posicionando a la ciudad como un polo atractivo de desarrollo.

"Chillán ha ido consolidando una base de crecimiento sostenido, donde la inversión pública y la llegada de nuevos actores productivos están generando condiciones favorables para el desarrollo urbano", detalló Figueroa.

Desde la perspectiva de los permisos de edificación, existen cerca de 2.000 unidades distribuidas en 11 proyectos que podrían incorporarse gradualmente al mercado. Su materialización estará sujeta a las condiciones económicas de 2026, en un contexto donde la industria mantiene una entrada cautelosa y ajustada a la evolución del entorno.

Sismo de magnitud 6,9 sacudió el norte



Más de 27 mil clientes se encuentran afectados por cortes de luz tras el fuerte sismo registrado la tarde de este lunes en Antofagasta, el que alcanzó una magnitud de 6,9. El movimiento telúrico se registró a las 17:52, alcanzando una magnitud de 6,8 y tuvo su epicentro a 12 kilómetros al sur de Calama, en la región de Antofagasta. Asimismo, el Centro Sismológico Nacional (CSN) de la Universidad de Chile reportó que luego del temblor principal, se han registrado al menos siete réplicas en la zona. La de mayor intensidad alcanzó una magnitud de 4,3.

En paralelo, el medio peruano La República informó que exactamente una hora antes del sismo ocurrido en Chile, un temblor de magnitud 6,5 se percibió en distintas zonas del sur de Perú, generando preocupación en ciudades como Tacna, Moquegua y Arequipa.

Según el citado medio, el sismo se registró a las 16:52:44 horas y fue percibido tanto en sectores urbanos como rurales.

Tras el fuerte sismo registrado en la región de Antofagasta, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) descartó riesgo de tsunami en las costas del país.

País.

DESCARTÓ UN NUEVO PLAN DE GOBIERNO EN LA MATERIA

Arrau confirma continuidad de plan de seguridad de Boric

En su primera conferencia como ministro de Seguridad, aseguró que el Ejecutivo aplicará la actual Política Nacional de Seguridad Pública vigente por seis años más.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La primera conferencia de prensa de Martín Arrau como ministro de Seguridad se concretó la tarde de este lunes. Abordó de entrada una de las dudas que existe respecto a la cartera que dirige: la presentación del Plan de Seguridad.

Según dio a conocer Canal 13, esta polémica había escalado luego que la exministra Trinidad Steinert

asegurara que no esperaba que la Cámara de Diputados le solicitara “un plan de seguridad estructurado”. Estas palabras derivaron en un anuncio de interpelación por parte de la oposición que terminó desactivándose luego que el Presidente José Antonio Kast decidiera sacarla del gabinete.

“La ley obliga a tener estrategias en varias cosas. Iremos avanzando paso a paso. Por polémica, es indudable que el Presidente tiene propuestas contundentes en materia de seguridad. Algunas están en implementación”, aseguró.

Antiguas críticas de republicanos

Durante su comparecencia, el ministro fue consultado sobre antiguas críticas que realizó a la creación del Ministerio de Seguridad.

“Efectivamente el Partido Republicano tenía una visión muy crítica de crear nuevos organismos públicos. Ahora se crea este nuevo ministerio. Uno puede haber tenido críticas, pero hoy hay que aprovechar estas herramientas al máximo”, respondió.

Sin embargo, indicó también que la actual administración aplicará la “ley 21.730”, promulgada por el expresidente Gabriel Boric. “Dura 6 años, y nosotros creemos que esa política es suficiente, es amplia, da espacio para ciertas políticas, para ciertos planes, programas, en fin, que se puedan implementar en el futuro”, manifestó.

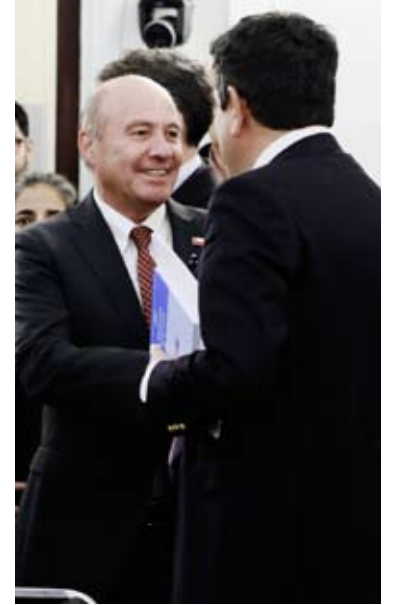
Y confirmó que la posición que tiene el Ejecutivo es “operar bajo esa política que hoy día está vigente, que le quedan más de 5 años de funcionamiento”.

Durante su comparecencia, el ministro fue consultado sobre antiguas críticas que realizó a la creación del Ministerio de Seguridad.

“Efectivamente el Partido Republicano tenía una visión muy crítica de crear nuevos organismos públicos. Ahora se crea este nuevo ministerio. Uno puede haber tenido críticas, pero hoy hay que aprovechar estas herramientas al máximo”, respondió.

Por último, la autoridad tuvo palabras para el trabajo en migraciones que ha hecho el director Frank Sauerbaum, recalando que “se va avanzando bastante más rápido que lo que hizo la oposición”.

“Estamos con el tercer vuelo completado. Hay conversaciones con otros países para mejorar relaciones diplomáticas. Como coordinador de este sistema de seguridad vamos a apoyar en todo lo necesario”, cerró.



Quiroz denuncia error en proyección de deuda del anterior Gobierno

Finalmente, el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres) revelaron el esperado Informe de Finanzas Públicas (IFP) del primer trimestre del 2026 con nuevas proyecciones, incluido el déficit fiscal para este año.

Pero como principal novedad, el ministro Jorge Quiroz anunció que se detectó un “error” en el informe previo del cuarto trimestre del 2025 -realizado bajo la gestión del expresidente Gabriel Boric, con Nicolás Grau en Hacienda y Javiera Martínez en la Dipres-, respecto a la proyección de deuda.

En esta línea, según informó radio Bío Bío, se advirtió que faltarían unos \$9,5 billones en la proyección a 2030, equivalentes a unos US\$10.500 millones, afectando así la trayectoria estimada de deuda que a inicios de la próxima década superaría el nivel prudente del 45%.

Por un lado, se señaló que la estimación de déficit fiscal efectivo es de -2,9% del PIB, pero que con las acciones correctivas que impulsan desde Teatinos 120, ahora estiman que el déficit será, según esta primera estimación, del 2,4%.

Pero incluso con ello, Quiroz aseguró que existe una proyección “activa”, menor a la anterior y que se basará en las acciones del próximo decreto fiscal del 9 de junio.



Arrau defendió el nuevo ministerio pese a las críticas previas del Partido Republicano.

Mundo.



Bolivia entró a la cuarta semana de protestas

Bolivia ingresó este lunes a la cuarta semana de protestas de campesinos que exigen la renuncia del presidente del país, Rodrigo Paz. Las organizaciones que lideran las protestas, como los campesinos aimaras, la Central Obrera Boliviana (COB) y los seguidores del expresidente Evo Morales (2006-2019), volvieron a marchar desde la ciudad vecina de El Alto hacia el centro de La Paz, la sede del Gobierno y el Legislativo.

OACI afirma que el transporte aéreo es seguro pese al brote de ébola



La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) afirmó este lunes que los servicios aéreos internacionales "siguen siendo seguros" pese al actual brote de ébola en África central y oriental, y pidió a gobiernos y actores del sector aéreo que sigan estrictamente las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La OACI, un organismo de la ONU con sede en Montreal, señaló en un comunicado que, tras la pandemia de covid-19, se establecieron nuevos protocolos para compartir información de forma rápida y estandarizada entre Estados, aerolíneas, aeropuertos y agencias sanitarias.

El organismo explicó que el Convenio sobre Aviación Civil Internacional incorporó nuevas disposiciones sanitarias en su Anexo 9 sobre facilitación, además de herramientas digitales como declaraciones electrónicas de salud y procesos fronterizos sin contacto para gestionar mejor los riesgos sanitarios.

La organización añadió que, a través del programa Acuerdo Colaborativo para la Prevención y Manejo de Eventos de Salud Pública en Aviación Civil (CAPSCA por sus siglas en inglés), coordina con la OMS y sus Estados miembros medidas "basadas en el riesgo y en la evidencia" para evitar la propagación de la enfermedad mediante el transporte aéreo, proteger a pasajeros y personal aeronáutico y mantener la conectividad internacional.

La OMS declaró el 17 de mayo que el brote de ébola causado por el virus Bundibugyo en la República Democrática del Congo (RDC) y Uganda constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (PHEIC, en inglés).

La encíclica sigue los pasos de la Rerum Novarum de León XIII para actualizar la Doctrina Social de la Iglesia.



LEÓN XIV SU PRIMERA ENCÍCLICA "MAGNIFICA HUMANITAS"

"La IA tiene que ser desarmada del dominio, la exclusión y la muerte"

El Papa sostuvo que la inteligencia artificial "no es neutral" y advirtió del peligro de que "se concentre en pocas manos".

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El papa León XIV afirmó este lunes que la inteligencia artificial tiene "que ser desarmada" de las "lógicas que la transforman en dominio, exclusión y muerte", en el discurso que pronunció en el acto de presentación de su primera encíclica "Magnifica humanitas", dedicada a la protección de la dignidad humana ante la revolución de la IA, afirmó la agencia EFE.

León XIV, el primer papa que ha presentado personalmente una encíclica en un acto público, comenzó su discurso explicando que ha elegido la palabra "desarmada", porque es una palabra "fuerte" que

insta a "despertar conciencias" en un momento de "gravedad" para nuestra historia y con una revolución "con consecuencias aún más importantes" que las que se vivieron en el pasado.

León XIV explicó en su intervención que la IA "está cambiando mu-

chos aspectos de nuestra vida" y está "fuertemente también cambiando el modo en el que se están llevando a cabo los conflictos", por lo que explicó que se siente "responsable" de tener que dar la visión de la Iglesia.

La inteligencia artificial "no es neutral", añade el papa y advierte del peligro de que esta tecnología "se concentre en pocas manos".

León XIV, matemático y canonista, sigue los pasos de la Rerum Novarum de León XIII para actualizar la Doctrina Social de la Iglesia ante uno de los principales retos de la época contemporánea: la inteligencia artificial.

Ante esta nueva revolución, el papa reclama "un orden social justo en la era digital", "marcos jurídicos adecuados", "reglas justas" y "mecanismos de protección eficaces".

Reflexiones

Entre sus primeras reflexiones en las 110 páginas del documento sostiene que "las innovaciones tecnológicas —incluida la inteligencia artificial— no son neutrales; pueden aumentar la participación y la justicia, o ampliar las desigualdades, el control y la exclusión".



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cinta “Historia & Geografía” llega al Centro Cultural Municipal de Chillán

El miércoles 27 de mayo, a las 16.00 horas, el Centro Cultural Municipal de Chillán abrirá sus puertas para la exhibición gratuita de la destacada película chilena “Historia & Geografía”, dirigida por Bernardo Quesney y reconocida en Sanfic 2023 con los premios a Mejor Dirección y Mejor Interpretación.

La actividad es organizada por la Corporación Cultural Municipal de Chillán, junto a AÑA, Agrupación Ñuble Audiovisual, en el marco de su programación orientada al acceso gratuito al cine nacional y al fortalecimiento de las artes audiovisuales en la región. La cinta cuenta con un destacado elenco compuesto por Amparo Noguera, Catalina Saavedra, Pablo Schwarz, Paloma Moreno, Paulina Urrutia y Steevens Benjamin, quienes dan vida a una historia que mezcla humor, crítica social y reflexión sobre la identidad chilena desde el mundo del teatro.

El alcalde de Chillán y presidente de la Corporación Cultural Municipal de Chillán, Camilo Benavente, extendió la invitación a toda la comunidad a participar de esta exhibición.



Cultura.

ESTE 3 DE JUNIO

Conjunto Peñihuén celebrará 53 años con recital y lanzamiento de nuevo disco

La fiesta se desarrollará en el Teatro Municipal, en donde el elenco mostrará parte de su trayectoria y una antología que resume más de cinco décadas. La entrada al concierto es abierta y gratuita.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Peñihuén

Más de cinco décadas de historia dedicadas al rescate y difusión de la música tradicional campesina celebrará el Conjunto Peñihuén el próximo miércoles 3 de junio, en el Teatro Municipal de Chillán. La agrupación conmemorará sus 53 años de trayectoria con un recital especial que además marcará el lanzamiento oficial de su nueva producción discográfica, “Antología 53 años”, un trabajo que reúne parte importante de su repertorio histórico.

La producción corresponde a una selección musical que recorre distintas etapas de la agrupación y rescata composiciones y repertorios ligados a la identidad rural del territorio. El álbum fue registrado bajo el sello La Pieza Records y contó con la producción de Carlos González. La jornada también incluirá invitados especiales, que se sumarán al escenario en una celebración que busca transformarse en un homenaje a la memoria y al patrimonio musical regional.

El Conjunto de Folklore Peñihuén fue fundado en Chillán el 15 de



mayo de 1973 por profesores, estudiantes y trabajadores motivados por la investigación, recopilación y rescate del amplio patrimonio musical y dancístico campesino de Ñuble. Gran parte de ese trabajo se desarrolló directamente junto a cultoras y portadores de tradición, permitiendo registrar y proyectar expresiones culturales que por años estuvieron presentes en las celebraciones y encuentros rurales de la zona.

En 1985 la agrupación pasó a constituirse como Centro Cultural y Artístico Conjunto de Folklore Peñihuén, ampliando su trabajo de difusión y

formación. Parte importante de su legado también ha estado orientado a la transmisión del patrimonio a nuevas generaciones, impulsando la creación del conjunto infantil Peñihuencitos en 1973 y del Grupo Peñihuén Juvenil en 1995.

Durante su trayectoria, la agrupación ha participado en numerosos encuentros y festivales regionales y nacionales. Entre ellos figuran presentaciones en Televisión Nacional en 1985 y 1992; seis participaciones en el Festival de San Bernardo representando a la Octava Región, donde obtuvo la categoría “A”, máxima distinción entregada por el certamen; además

de encuentros en Angol, Osorno, Concepción, Chiloé, Graneros y Chillán, entre otros escenarios dedicados a la difusión del folclor tradicional.

Su trabajo también ha recibido distintos reconocimientos. Entre ellos destaca el Premio Municipal de Arte otorgado por la Municipalidad de Chillán en 1998; el “Sendero de Plata”, entregado por Radio Universidad de Concepción por su trabajo investigativo; y recientemente, en 2023, el Reconocimiento Violeta Parra Sandoval en la modalidad Música, otorgado por el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Conjunto Peñihuén invitó a la comunidad a ser parte de la celebración en el Teatro Municipal.

53

años celebrará el Conjunto Peñihuén. Actualmente, la institución es dirigida por José Luis San Martín Alvarado y presidida por Pilar Romero Sepúlveda, quienes extendieron una invitación a la comunidad para participar de esta celebración

Deportes.

3 partidos sin victorias lleva Ñublense tras la igualdad obtenida ante la Universidad de Concepción. El cuadro rojo figura en la novena posición del torneo con 18 unidades.

JUAN JOSÉ RIBERA ANALIZÓ EL EMPATE ANTE EL CAMPANIL Y PROYECTÓ LO QUE VIENE

Ñublense sigue perdiendo terreno y surge debate sobre refuerzos

El técnico de Ñublense reconoció que el equipo perdió control y equilibrio en el segundo tiempo del 2-2 frente a Universidad de Concepción. Pese a ello, valoró la reacción y entrega mostrada por sus jugadores.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

La autocrítica marcó el análisis del técnico de Ñublense, Juan José Ribera, tras el empate 2-2 frente a Universidad de Concepción, resultado que dejó sensaciones encontradas en el cuadro chillanejo luego de dejar escapar una ventaja de dos goles.

El estratega reconoció que el partido tuvo “un tiempo para cada uno”, valorando el sólido primer tiempo de los Diablos Rojos, pero admitiendo que el equipo perdió el control en el complemento, especialmente después del descuento penquista.

“Me quedo con la sensación amarga, porque un partido ganándolo 2-0 uno nunca espera empatarlo”, sostuvo Ribera, quien explicó que el gol del 2-1 afectó emocionalmente al plantel tras la dura derrota sufrida la semana anterior ante Colo-Colo.

“El 2-1 quizás nos generó dudas. Veníamos de un marcador durísimo y una imagen súper fea. Los jugadores son seres humanos y lógicamente tienden a querer entregar lo mejor después de un partido así”, comentó.

Pese al empate, el entrenador destacó la reacción anímica del equipo y aseguró que Ñublense logró dejar atrás parte de la mala imagen exhibida en el Monumental. “Hoy el equipo mostró garras, mostró competitividad y entrega. Después del 2-2 no se murió, sino que buscó el partido”, afirmó.

Uno de los aspectos que más preocupa al DT es la pérdida de solidez colectiva que caracterizó al equipo durante buena parte de la temporada. Ribera evitó apuntar responsabilidades individuales y

enfaticó que el problema pasa por el funcionamiento grupal.

“Hoy día nuestro equipo ha perdido solidez. No hablo de defensores, sino de un conjunto. Tenemos que volver a trabajar juntos, manejar mejor los tiempos y retomar aspectos que antes nos permitían competir bien”, señaló.

El técnico también respondió a las críticas por el esquema ofensivo y descartó que la falta de profundidad se deba a jugar con un solo delantero. Según explicó, el equipo ha generado ocasiones en distintos partidos utilizando diferentes fórmulas tácticas.

“No creo que sumar un atacante más nos vaya a generar más opciones de gol. Sí nos faltó profundidad y aprovechar mejor los espacios que dejó la Universidad de Concepción en el segundo tiempo”, indicó.

Posibles refuerzos

Respecto a posibles refuerzos para la segunda rueda, Ribera aseguró que aún no existen conversaciones con la dirigencia y manifestó conformidad con el actual plantel. “Estoy satisfecho con los jugadores que tenemos. Es mi labor generar más opciones de ataque y recuperar el equilibrio del equipo”, expresó.

El adiestrador además abordó el desgaste emocional que dejó la goleada ante Colo Colo, reconociendo que la semana estuvo marcada por críticas y cuestionamientos. “Fueron dos o tres días llenos de cosas negativas. Pero después fuimos tomando confianza y el mensaje fue llenarse de cosas positivas”, relató.

Finalmente, se refirió a la situación física de Giovanni Ábalos, quien salió lesionado durante el encuentro. “Todavía no tenemos diagnóstico. Esperamos que esté bien y primero hay que examinarlo para saber qué tiene”, cerró.

Ñublense dejó escapar el triunfo tras el empate de local el último fin de semana.



Tabilo y Garin debutan hoy en Roland Garros con duros desafíos en París

Los tenistas chilenos Alejandro Tabilo y Cristián Garin debutarán hoy martes en el cuadro principal de Roland Garros, luego de quedar programados para disputar sus respectivos encuentros en la jornada sobre la arcilla parisina. El primero en salir a la cancha será Tabilo, quien jugará en el court 8 desde las 5.00 horas de Chile frente al polaco Kamil Majchrzak, actual 77 del ranking ATP. El chileno llega con ventaja en el historial, luego de haber derrotado al europeo en la primera ronda del US Open 2022. Más tarde será el turno de Garin, quien enfrentará al

estadounidense Learner Tien, decimoctavo cabeza de serie del torneo. El duelo se disputará en el tercer turno del court 6, cerca de las 10.00 horas de Chile. El nacional también registra un antecedente favorable ante Tien, a quien venció en la qualy del Masters 1000 de Indian Wells en 2023. Ambos encuentros podrán seguirse en televisión a través de ESPN y por streaming mediante Disney+, buscando la señal correspondiente a cada cancha en París.

Economicos .

- | | | | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS | 06 ARRIENDOS OFRECIDOS | 11 TIEMPO LIBRE | 16 ANIMALES PERDIDOS | 21 PROPIEDADES VENDEN | 26 AVES Y ANIMALES |
| 02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS | 07 ARRIENDOS BUSCADOS | 12 OCUPACIONES OFRECIDAS | 17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES | 22 PROPIEDADES COMPRAN | 27 SERVICIOS |
| 03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS | 08 MOTOS Y BICICLETAS | 13 OCUPACIONES BUSCADAS | 18 MOTORES Y MAQUINARIAS | 23 DECORACIÓN | 28 COMPUTACIÓN |
| 04 MODA Y BELLEZA | 09 PATENTES | 14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | 19 MADERAS Y LEÑA | 24 AGRÍCOLA | 29 BIENESTAR Y SALUD |
| 05 COMPRAVENTAS VARIAS | 10 HOTELES Y PENSIONES | 15 EXTRAVÍOS | 20 EDUCACIÓN | 25 PLANTAS Y FLORES | |

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas **SBS**

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
 Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillán
 42-2324030
 998876358

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

VENDO \$7.000.000, Hyundai Sonata, 2011, asientos cuero, 2.4, GLSUN full, 68.000 kms, aro 18. +56972141472.
 (584 - 349 - 780)

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDA departamento en edificio Schleyer de 2 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina equipada con 2 estacionamientos, \$450.000. Llamar +56976597241.
 (577 - 328 - 778)

ARRIENDO casa \$800.000 calle El Roble con Rosas, 4 dormitorios, estacionamientos, patio. +56938753200.
 (585 - 350 - 783)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO Divina Pastora de Yungay, busca docente de ciencias enseñanza media mención física o química. Envío de antecedentes a: postulaciones226@gmail.com.
 (- 354 - 779)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

BUSCO empleo como operador pluma, tractopluma, o tolva, disponibilidad y experiencia. 946970380.
 (- 337 - 778)

SE ofrece persona como secretaria administrativa, recepcionista. Disponibilidad inmediata 9-26250976.
 (- 359 - 778)

15 EXTRAVÍOS.

SE da aviso por robo tarjeta de identificación profesional T.I.P, de gendarmería a nombre Luis Nahuelhuen Bahamondez.
 (586 - 351 - 779)

SE da aviso por robo tarjeta de identificación profesional T.I.P, de gendarmería a nombre Luis Mora Zapata.
 (588 - 358 - 779)

21 PROPIEDADES VENDEN.

PARCELAS Quinchamalí, 5.000 mts2, factibilidad de agua y electricidad, \$25.000.000. Fono 998154755.
 (- 304 - 781)

27 SERVICIOS.

AMPLIACIONES casas, reparaciones, techumbres, goteras, gasfitería, electricidad, empastados, pinturas. 950380178.
 (589 - 360 - 779)

Judiciales

EXTRACTO

Juzgado de Letras Y Garantía de Quirihue. Causa RIT C-16-2025, caratulada "ARELLANO/LETELIER", demanda de Cuidado Personal y Pensión de Alimentos, se notifica conforme a lo dispuesto en el artículo en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, interpuesta por doña Margarita Blanca Arellano Gutiérrez, C.I. 5.615.541-4, en representación de su bisnieto David Jesús Letelier Castro, C.I. 23.533.986-2, en contra de sus padres doña Patricia Alejandra Castro Arellano, C.I. 18.831.379-5, y don Rodrigo Andrés Cornejo Muñoz C.I.18.662.344-4; la que en resolución de fecha 11 de febrero de 2025, se dio curso a la demanda confiriendo el cuidado personal provisorio del niño, a su bisabuela Margarita Blanca Arellano Gutiérrez, además se fijaron alimentos provisorios por un monto de 2,27643 UTM por cada uno de los demandados, pagaderos los 10 primeros días de cada mes, debiendo Patricia Castro Arellano pagar en la cuenta 34461631896, posteriormente se cita a audiencia preparatoria para el día 07 de julio de 2026, a las 10:30 horas en atención a la falta de notificación de los demandados, a la que se puede asistir mediante la modalidad de VIDEOCONFERENCIA a través de la plataforma ZOOM, ID 8731297959, Link: https://zoom.us/my/familiaquirihue o presencialmente en las dependencias del Juzgado de Familia de Quirihue, ubicado en calle independencia 212, Quirihue. Ministro de fe.
 26/28

EXTRACTO

Juzgado de Letras Y Garantía de Quirihue. Causa RIT C-15-2025, caratulada

"ARELLANO/CORNEJO", demanda de Cuidado Personal y Pensión de Alimentos, se notifica conforme a lo dispuesto en el artículo en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, interpuesta por doña Margarita Blanca Arellano Gutiérrez, C.I. 5.615.541-4, en representación de su bisnieto Benjamín Abraham Cornejo Castro, C.I. 25.089.915-7, en contra de sus padres doña Patricia Alejandra Castro Arellano, C.I. 18.831.379-5, y don Rodrigo Andrés Cornejo Muñoz C.I.18.662.344-4; la que en resolución de fecha 11 de febrero de 2025, se dio curso a la demanda confiriendo el cuidado personal provisorio del niño, a su bisabuela Margarita Blanca Arellano Gutiérrez, además se fijaron alimentos provisorios por un monto de 2,27643 UTM por cada uno de los demandados, pagaderos los 10 primeros días de cada mes, debiendo Patricia Castro Arellano pagar en la cuenta 34461631861, y Rodrigo Cornejo Muñoz en la n° 34461631900, citando en resolución de fecha 04 de mayo del 2026, a audiencia preparatoria para el día 27 de julio de 2026, a las 9:30 horas en atención a la falta de notificación de los demandados, a la que se puede asistir mediante la modalidad de VIDEOCONFERENCIA a través de la plataforma ZOOM, ID 8731297959, Link: https://zoom.us/my/familiaquirihue o presencialmente en las dependencias del Juzgado de Familia de Quirihue, ubicado en calle independencia 212, Quirihue. Ministro de fe.
 26/08

REMATE: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N 1409, 8 Piso, Santiago, en causa Rol C-13.953-2020, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 17 de junio de 2026, a las 13:00 horas, la nuda propiedad sobre el inmueble ubicado en Chillán, Pasaje Las Tepas N° 45,

que corresponde al lote 20, Manzana A de la Población Río Viejo, sector de 53 viviendas, inscrita a fojas 4083 vta, N° 2143, del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo posturas 932 U.F., equivalentes en pesos al día del remate. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, más como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Bases y demás antecedentes en www.pjud.cl, juicio sobre Desposeimiento caratulado "Banco de Chile/Salas Rojas, Daniela Lissette". La Secretaria.
 26/29

¿Sabías que puedes ingresar a nuestra web y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde tu hogar?

Ingresa a ventas.ladiscusion.cl ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

LA DISCUSIÓN comercial@ladiscusion.cl

SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSI  **N**
Somos todas las voces

89 ANIVERSARIO

